

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36673** ALFONSUR SIGLO XXL, S.L.

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 2/2009, dimanante de los Autos n.º 535/2008 en materia de ejecución de títulos judiciales a instancias de Enrique Durán Martín y José Manuel Vela Bernal, contra la ejecutada Alfonsur Siglo XXI, S.L., habiéndose dictado Auto de fecha 5 de mayo de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, por importe de 21.197.28 euros de principal más 6.359.18 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 11 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090091409-1**